

En seguida el Reg. ha
 moso d'p. ha sido
 vinculo de muy
 delicada atencion
 y hacienda en la
 Com. de profeso
 de ser persona de
 un año y medio
 a por lo q. el que dice
 publica se le debe
 de d'no en cargo de
 caudales en un Com.
 de las de las que
 tenga a cargo de
 ponerle en cargo.
 de ser de d'no
 no se proceda a
 cada cual de los
 El Sr. Alca. d'p. que no le
 admitiese la dimision q.
 hace el Reg. de Gregorio
 Hernandez
 El Sr. D. J. de P. por un año
 ratificando lo mismo q.
 el Sr. Alca.
 El Sr. D. J. de P. de P. de P.
 y le admira a la q.
 ha expresado d'no Sr. de P.

